

# El medio ambiente y el desarrollo sostenible en la economía de América Latina

David Camilo Salas Muñoz

Estudiante de la especialización en Negocios y Finanzas Internacionales, Universidad EAN.

Administrador de Negocios Internacionales, Universidad Mariana

## Resumen

El presente artículo es una recopilación de aportes de diferentes autores que han identificado las características y los factores determinantes del desarrollo económico sostenible, haciendo énfasis en Latinoamérica y el medio ambiente. La revisión indica que tanto los conceptos como los factores relacionados en la economía latinoamericana presentan un impacto considerable en el desarrollo y progreso humano, hecho que puede ser explicado en la conservación del medio ambiente.

**Palabras clave.** Desarrollo sostenible, medio ambiente, progreso humano, América Latina.

## Introducción

En las últimas décadas el concepto de desarrollo sostenible en Latinoamérica, como factor potencial de crecimiento económico, aumentó el nivel material de vida y ha impulsado a los gobiernos y organizaciones a implementar proyectos viables que favorezcan el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

El objetivo de este artículo, es presentar una revisión de la literatura, sobre varios aportes enfocados al desarrollo sostenible en la economía de América Latina, desde una mirada evolutiva en estos últimos años. El documento está dividido en cuatro partes: la primera indica una revisión del concepto de desarrollo sostenible, la segunda parte hace referencia al desarrollo sostenible en la economía de América Latina, posteriormente se presenta un análisis sobre la visión del desarrollo sostenible en Colombia y de qué manera Latinoamérica puede contribuir a la conservación del medio ambiente;

la cuarta parte involucra, conocer una herramienta de planeación llamada Ecoplaneación, con el fin de internalizar los costos ambientales en las empresas, finalmente se exponen algunas consideraciones y reflexiones.

## Una aproximación al concepto desarrollo sostenible

“A finales de los años setenta, el concepto de desarrollo sostenible ha sugerido la posibilidad de una síntesis entre desarrollo económico y preservación del medio ambiente” (Bergh y Jeroen, 1996). “La necesidad de esta clase de síntesis deriva en gran parte del hecho de que la permanente disminución del acervo ecológico no puede sustentar indefinidamente niveles crecientes (o quizá incluso constantes al nivel global actual) de transflujo económico material” (Drummond y Marsden, 1999).

Una de las definiciones de desarrollo sostenible que se cita con mayor frecuencia es la propuesta por la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida también como Comisión Brundtland, en 1987 (WCED, 1987). En su informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulado Nuestro Futuro Común, la Comisión definió el desarrollo sostenible como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias”.

Muchos intentos por promover el desarrollo sostenible involucran estrategias destinadas a definir y posteriormente, monitorear alguna forma de límites de sostenibilidad (Farrel y Hart, 1998). El anterior enfoque se basa en la observación de que los recursos naturales son finitos y que hay límites a la capacidad de carga de los ecosistemas.

Por otra parte, cabe indicar que una de las características esenciales del desarrollo sostenible consiste en que para producir cada unidad adicional, se requieren menos insumos, incluidos los recursos naturales. El ahorro en el uso de los recursos debe lograrse mediante el mejoramiento constante de la eficiencia, producto de la incorporación de nuevas tecnologías. La ecoeficiencia representa un verdadero desafío para los empresarios, ya que el aumento de la productividad exige inversiones adicionales.

Es indispensable tener en cuenta que el desarrollo sostenible es un proceso a largo plazo, realizable únicamente, si responde a los intereses y aspiraciones de gran parte de la población, también se requiere innovación, mercados abiertos y derechos de propiedad claros, es decir, criterios orientados al fortalecimiento de la economía de mercado y de la empresa.



## **El desarrollo sostenible en la economía de América Latina**

Según un trabajo del Banco Mundial, la participación de industrias contaminantes en la producción latinoamericana ha aumentado de manera sostenida desde comienzos de la década de 1960, lo que contrasta radicalmente con su disminución en Europa, América del Norte y Japón (Mani y Wheeler, 1990). Esto significa que en América Latina la producción ha tendido a hacerse más contaminante.

Sin embargo, este es uno de los factores determinantes que involucra al poco desarrollo sostenible en América Latina y el resto de los países, indudablemente para que una nación alcance un nivel considerable debe tener en cuenta el desarrollo humano porque incluye no solamente el incremento de la producción sino aspectos de equidad, acceso a servicios básicos y muchos factores no económicos como la participación, la no discriminación y la conservación del medio ambiente.

La conservación del medio ambiente y el rápido crecimiento económico, evidenciado en la industrialización de algunas economías, ha generado un acelerado aumento de la demanda de recursos para proveer alimentos, bebidas, transporte, productos electrónicos y energía. Presiones que han sido insostenibles para el planeta tierra. La huella ecológica, indicador ambiental que mide el impacto del consumo diario del hombre sobre el planeta, refleja que la demanda de la humanidad sobre los recursos naturales crece un 50% más de lo que los países pueden ofrecer y proveer.

El daño es evidente. De acuerdo con estadísticas ambientales publicadas en el informe bienal Planeta Vivo 2010 del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), la biodiversidad mundial ha disminuido un 30% en 38 años y las especies tropicales resultaron ser las más afectadas, pues registraron una reducción del 60%. Estos datos representan, a nivel mundial, que la especie humana es la responsable de la destrucción ambiental involucrando a un sin número de industrias.

Los anteriores factores son mencionados con el fin de ejemplificar que el desarrollo sostenible lo construimos del presente. Tenemos la responsabilidad social de modificar nuestras conductas, es una forma de construir un futuro mejor para nuestro planeta, los consumidores, las comunidades y para las empresas.

## **¿De qué manera pueden Colombia y los otros países de América Latina hacer realidad la visión del desarrollo sostenible?**

Para responder a este cuestionamiento es indispensable indicar, que esta gran visión persigue cuatro objetivos primordiales, entre ellos se encuentra el crecimiento económico, mayor equidad social, protección del medio ambiente y uso eficiente de los recursos naturales, así como instituciones públicas eficientes y transparentes.

Según Brugger, los aspectos mencionados anteriormente y muchos más cuestionamientos se llevaron a cabo en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en julio de 1992. Esta conferencia sirvió para concretar tres aspectos que podrían formar una base para el futuro progreso de la idea: se logró circunscribir la visión del desarrollo sostenible, se identificaron el papel y la responsabilidad del empresariado y se reconoció la necesidad de impulsar una reforma judicial e institucional para mejorar las condiciones del entorno a favor del desarrollo sostenible.

La mayoría de los empresarios opinan que entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente existe un conflicto fundamental e irreconciliable, efectivamente, en América Latina, la industrialización y la urbanización han llevado a grados inquietantes de



contaminación ambiental, es decir, las empresas y los gobiernos no han tenido en cuenta la importancia de realizar programas de responsabilidad social.

No obstante, la última encuesta de responsabilidad social empresarial, publicada por la ANDI en 2011, indica que el 73% de las empresas cuenta con una política de responsabilidad social empresarial y el 68% tienen cargos destinados para esta labor. Hasta el primer semestre de 2011, la inversión en programas de RS de las empresas colombianas era del 0.3% del PIB, mientras en otros países se registró una inversión de hasta el 1.5 y el 4% del producto interno bruto. Lo importante es que hay compromiso y se están desarrollando iniciativas importantes, esto ya es una realidad (Contreras, 2012).



Finalmente, sin dejar atrás la visión de desarrollo sostenible, es necesaria, la identificación del concepto de Ecoeficiencia, como lo afirma Brugger, que se define como el aumento en la producción de insumos y servicios paralelo a una disminución en el consumo de recursos y de energía y una reducción de los desechos. Adicionalmente, es la eficiencia económica que se basa en eficiencia ecológica y se logra a través de la reducción del consumo y de la contaminación. Una mayor ecoeficiencia torna a las empresas más competitivas y por supuesto, se debería obligar a los usuarios de los recursos ecológicos (productores y consumidores) a pagar su verdadero valor.

## **Ecoplaneación**

Gran parte de las empresas y gerentes del mundo utilizan una herramienta administrativa llamada planeación estratégica, que les ayuda a tener una visión más clara de cuáles son las metas de la empresa en un mediano plazo (cinco años). La propuesta de Gómez (2012) apunta a que los empresarios y principales directivos de las empresas del país modifiquen su herramienta de planeación con el fin de internalizar los costos ambientales de su empresa en un periodo de 10 a 15 años.

En Latinoamérica y el resto del mundo, la ayuda a la conservación del medio ambiente brinda beneficios económicos a las empresas; según un estudio adelantado por Havas Media, se encuentra que el 65% de los consumidores están dispuestos a pagar un 10% más en un producto que conserve el medio ambiente, es decir los consumidores compran e identifican el concepto de responsabilidad social.

Para concluir, podemos indicar que, el tema de Ecoplaneación no es una tendencia de preservación ambiental, es una herramienta que se debe

implementar de inmediato, esto significa que las empresas incorporen objetivos estratégicos que incluyan la disminución del efecto negativo de su actividad productiva, como la contaminación y la pérdida de fertilidad del suelo.

## Consideraciones y reflexiones finales

El desarrollo sostenible en América Latina está en nuestras manos, tenemos la responsabilidad social de modificar nuestras conductas y crear un estilo de vida sostenible, en el que no se consuman productos y servicios que atenten contra la salud del planeta.

Colombia es un país que tiene varios frentes de acción en los que las empresas pueden aportar. Hay grandes retos en materia de medio ambiente, por ejemplo. La inequidad es también uno de los grandes problemas que enfrentan países emergentes, en donde gran parte de la población no está en condiciones de acceder a necesidades básicas como la educación, el derecho a la salud, la alimentación e incluso al agua potable.

El llegar a vivir en un mundo sostenible es, por tanto, no solo interesante en materia social, sino sobre todo, porque presenta un universo de posibilidades de negocio para las empresas hoy en día. La diferencia la marcarán aquellas empresas que se sumen al reto y empiecen a transformar su *modus operandi*.

El éxito de un buen programa de sostenibilidad depende del esfuerzo que se haga para lograr impactos económicos, sociales y ambientales positivos en las comunidades donde operan las compañías; una de las herramientas que ayuda directamente a estos aspectos es la Ecoplaneación.

## Referencias bibliográficas

Bergh, V., y Jeroen, J. (1996). *Economía Ecológica y Desarrollo Sostenible: Teoría, métodos y aplicaciones*. Edward Elgar Pub.

Contreras, S. (noviembre, 2012). *Las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina*. América Economía 417. p. 36-45.

Correa, M., Valencia, J. (1995). *El desarrollo sostenible en la economía de América Latina*. Colombia: Tercer mundo editores.

Drummond, I., Marsden, T. (1999). *La condición de la sostenibilidad*. Routledge.

Farrel, A., Hart, M. (1998). *¿Qué significa realmente la sostenibilidad: la búsqueda de indicadores útiles*. Environment 40 (9).

Gómez, S. (marzo, 2012). *Medio Ambiente. La Nota Económica*. p 42-48.

Posada, E. (2010). *La infraestructura de Colombia para una adecuada articulación internacional. El desarrollo de infraestructura: una alternativa a los efectos de la crisis mundial*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez, C. (enero, 2009). *Le llegó el turno a América Latina*. Dinero 317. p 38-39.

Sánchez, G. (2002). *Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia*. En: *Economía y Desarrollo*. Recuperado de <http://www.fuac.edu.co/revista/M/seis.pdf>